

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS SECRETARÍA GENERAL

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

MEMORANDO CIRCULAR N° 031 -2020-EF/13.01

Para : Señor

EDUARDO IBARRA SANTA CRUZ

Director General

Oficina General de Tecnologías de la Información

Señora

ANA TERESA MARTÍNEZ ZAVALETA

Directora General

Oficina General de Servicios al Usuario

Asunto : Implementación de canal digital para el Tribunal Fiscal

Referencia: Memorando Nº 0169-2020-EF/40.01

(HR N° 060452-2020)

señalando las condiciones que debería contener el mismo.

Fecha: Lima, 5 de junio del 2020

Es grato dirigirme a ustedes, con relación al documento de la referencia, mediante el cual la Presidenta del Tribunal Fiscal refiere que considerando el marco del Estado de Emergencia Nacional y aislamiento social obligatorio que se viene acatando y las disposiciones referidas a la prestación de los servicios y presentación virtual de documentos, y en tanto se desarrolle el nuevo Sistema de Información que requiere, solicita el apoyo de la OGTI para implementar transitoriamente en el Tribunal Fiscal un canal digital que permita facilitar a los usuarios, contribuyentes y administraciones tributarias, la presentación de documentos de manera virtual en el Tribunal Fiscal,

Al respecto, mucho les agradeceré proceder a la evaluación de lo solicitado y plantear un plan de trabajo de implementación, de corresponder; a dicho efecto, sírvanse coordinar con el Tribunal Fiscal y la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, y en caso sea necesario, con la Oficina General de Asesoría Jurídica, si hubiera alguna consulta sobre la viabilidad legal de alguno de los aspectos solicitados.

Atentamente.

Documento firmado digitalmente
KITTY TRINIDAD GUERRERO
Secretaria General

C.c. Tribunal Fiscal DEFCON OGAJ